



MANUAL DE CAPTURA DEL ANTEPROYECTO DEL PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN PÚBLICA (PAIP) 2027

1. OBJETIVO

El presente manual tiene por objeto orientar a los Organismos Centralizados y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Campeche en la captura de proyectos dentro del Sistema de la Cartera Estatal de Programas y Proyectos de Inversión (CEPPI), con la finalidad de integrar el Programa Anual de Inversión Pública (PAIP) 2027.

Para esta etapa de planeación, no será necesario completar la totalidad de los apartados de la ficha del proyecto; únicamente deberán capturarse los campos que permitan identificar de manera general la propuesta de inversión.

Todos los campos de la ficha de captura que no se encuentren expresamente previstos en el presente manual deberán registrarse con la leyenda:

"No aplica".

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

2.1. Nombre del Proyecto

Se deberá registrar el nombre del proyecto utilizando la siguiente sintaxis:

Acción derivada de un verbo + objeto de la intervención + localidad + municipio de...

Ejemplos:

- Rehabilitación de red o sistema de agua entubada, localidad La Victoria, municipio de Calakmul
- Construcción de pavimentación, localidad Dzitbalché, municipio de Dzitbalché
- Construcción de sistema de captación de agua pluvial, localidad Villa Madero, municipio de Seybaplaya
- Ampliación de red de drenaje sanitario, localidad Nunkiní, municipio de Calkiní

2.2. Problemática a resolver

Se deberá realizar una breve narración (de 2 a 3 líneas) que describa la **necesidad, carencia o problemática** que actualmente enfrenta la población o el área de intervención y que justifica la ejecución del proyecto. Se deberá indicar, de manera general, qué situación se pretende atender o mejorar, **evitando incluir la descripción de las acciones u obras que se realizarán**.

2.3. Descripción del Proyecto

Se deberá incluir una descripción breve y concreta de la acción principal que se pretende realizar mediante el proyecto, indicando de manera general la intervención propuesta y el propósito que se busca alcanzar. La descripción deberá enfocarse en qué se hará, evitando incorporar antecedentes, justificaciones o información técnica detallada.

Asimismo, se deberá agregar la **clave presupuestal correspondiente**, la cual deberá coincidir con la **alineación establecida en el Plan Estatal de Desarrollo 2024-2027 (PED)**.

2.4. Ubicación

Se deberán registrar las coordenadas geográficas donde se ejecutará el proyecto.

En proyectos lineales (carreteras, caminos, redes de agua, drenaje o electrificación) se deberán adjuntar el archivo **KML** con el trazo de donde se intervendrá el proyecto.

2.5. Documento de respaldo

Durante esta etapa de captura para la integración del Programa Anual de Inversión Pública (PAIP) 2027, **únicamente se solicitará adjuntar la documentación correspondiente a la certeza jurídica del inmueble o**



predio donde se pretenda ejecutar el proyecto, cuando por la naturaleza de la intervención sea requerida .
No será necesario incorporar documentación adicional del proyecto.

2.6. Tipo de Proyecto

Seleccionar la opción correspondiente al tipo de proyecto.

- Infraestructura Ambiental
- Infraestructura Económica
- Infraestructura Gubernamental
- Infraestructura Social

2.7. Sector

Seleccionar el sector al que pertenece el proyecto.

Ejemplos:

- Agropecuario
- Agua
- Comunicaciones y transportes
- Electricidad
- Educación
- Turismo
- Otro

2.8. Objeto del Proyecto

Seleccionar el objeto que corresponda a la intervención propuesta.

Ejemplos:

- Equipamiento
- Estudios y servicios
- Obra pública
- Otro

3. COSTOS

3.1. Monto de Inversión

Registrar el monto estimado de inversión requerido para la ejecución del proyecto.

3.2. Monto para Estudios

En caso de requerirse estudios de preinversión, registrar el monto estimado.

Si el proyecto no requiere estudios, capturar "0.00".

3.3. Fuente de Financiamiento

Seleccionar la opción:

PAIP2027-FASP	Anteproyecto del Programa Anual de Inversión Pública 2027 - FASP
PAIP2027-FISE	Anteproyecto del Programa Anual de Inversión Pública 2027 - FISE
PAIP2027-FIOPET	Anteproyecto del Programa Anual de Inversión Pública 2027 - FOPET
PAIP2027-FAM-MS	Anteproyecto del Programa Anual de Inversión Pública 2027 - FAM MEDIA SUPERIOR
PAIP2027-FAFEF	Anteproyecto del Programa Anual de Inversión Pública 2027 - FAFEF
PAIP2027-PROAGUA	Anteproyecto del Programa Anual de Inversión Pública 2027 - PROAGUA
PAIP2027-FAM-B	Anteproyecto del Programa Anual de Inversión Pública 2027 - FAM BÁSICO
PAIP2027-FAM-S	Anteproyecto del Programa Anual de Inversión Pública 2027 - FAM SUPERIOR
PAIP2027-REST	Anteproyecto del Programa Anual de Inversión Pública 2027 - REST



3.4. Calendario de Inversión

Se deberá seleccionar la propuesta de programación para la ejecución del proyecto de inversión, indicando los meses en los que se estima realizar el ejercicio de los recursos conforme al periodo de ejecución previsto. La programación capturada deberá corresponder al monto total estimado de inversión del proyecto.

3.5. Componentes del proyecto

Se deberá registrar **un único componente** que permita identificar de manera general la propuesta de inversión, utilizando la siguiente información:

Componente:

PAIP2027

Descripción:

Breve descripción del proyecto, considerando la acción principal de la intervención. La descripción deberá coincidir de manera general con lo establecido en el apartado "Descripción del Proyecto".

Costo Unitario:

Monto total de inversión sin IVA.

Cantidad:

1

Unidad de Medida:

PZA

4. ALINEACIÓN ESTRATÉGICA

4.1. Alineación Estratégica al Plan Estatal de Desarrollo 2024-2027

Se deberá seleccionar la alineación correspondiente al **Plan Estatal de Desarrollo 2024-2027 (PED)**, de acuerdo con el objetivo y naturaleza del proyecto de inversión, considerando los siguientes apartados:

- Misión
- Objetivo
- Estrategia
- Línea de Acción

La alineación seleccionada deberá corresponder a la **clave presupuestal indicada en el apartado "Descripción del Proyecto"**, asegurando la congruencia entre la planeación estratégica, la clasificación presupuestal y los objetivos que busca atender la intervención propuesta.

4.2. Factibilidad del proyecto

En el apartado de Factibilidad del Proyecto se deberá seleccionar la respuesta que corresponda para cada uno de los criterios mostrados por el sistema. La información proporcionada deberá reflejar las condiciones actuales del proyecto y la disponibilidad de elementos para su futura ejecución.

En la pregunta número 5, «Especifica si tu proyecto es componente de un programa macro y, en su caso, cuál», se deberá seleccionar el programa macro al que se encuentra vinculado el proyecto. La selección de un programa será obligatoria; por lo tanto, todos los proyectos deberán estar asociados a alguno de los programas disponibles en la lista de selección.

Los Programas de Inversión estatal se clasifican en los siguientes tipos:

TIPO DE PROGRAMA	SUBPROGRAMA	SECTOR
Programa de Equipamiento para Vivienda Sustentable	Cisternas	Vivienda
	Energía limpia	



	Sanitarios ecológicos Sistemas de captación de agua pluvial	
Programa de Infraestructura Física Educativa	Educación Básica Educación Media Superior y Superior	Educación
Programa de Modernización Vial	Red Vial Estatal Red Vial Urbana	Urbanización Comunicaciones y Transportes
Programa Integral de Electrificación	Electrificación Convencional Electrificación Solar para Sistemas de Agua	Medio Ambiente
Programa Integral de Mejoramiento de Vivienda	Baño Cuarto dormitorio Estufa Ecológica Techo firme Piso firme	Vivienda
Programa Integral para el Abastecimiento de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento		Agua
Proyecto Integral de Infraestructura Productiva		Agropecuario
Programa de Infraestructura Vial	Instrumentos de planeación Señalética Semaforización	Urbanización
Programa de Mantenimiento del Puente La Unidad		Comunicaciones y Transportes
Programa de Mejoramiento de Espacios Públicos		Cultura Deportes Asistencia social Urbanización Oficinas administrativas
Programa de Rehabilitación de Caminos Saca Cosecha		Agropecuario
Programa Estatal de Fomento a la Salud Pública		Salud
Programa Estatal de Infraestructura Carretera		Comunicaciones y Transportes



5. CAMPOS NO CONSIDERADOS

Todos los campos de la ficha de captura que no se encuentren descritos en el presente manual deberán registrarse con la leyenda:

"No aplica".

